

UGT pedirá la semana laboral de cuatro días y el quinto de formación

CINCO DÍAS
MADRID

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, anunció ayer que el 43 Congreso Confederado que el sindicato celebrará en noviembre de 2020 incluirá la reivindicación de reducir la semana laboral a cuatro días y el quinto día dedicarlo a la formación de todos los trabajadores.

Esto supondría una jornada semanal de 32 horas que se completaría con 8 horas semanales de for-

mación permanente. Álvarez, hizo este anuncio en el marco del centenario de la consecución de la jornada de ocho horas. Y también aprovechó para rechazar nuevos retrasos en la edad de jubilación, una medida de la que son partidarios una parte de los expertos para sanear las finanzas de la Seguridad Social. En este sentido, auguró que retrasando la edad de jubilación, el 40% de jóvenes que hoy están en paro difícilmente encontrarán trabajo, de ahí

la necesidad de repartir la jornada laboral.

Por otra parte, otro sector que hizo ayer públicas sus propuestas para los partidos de cara al 28A fue el Consejo General de Economistas (CGE). Estas medidas pasan por reorganizar la tributación de la riqueza y revisar los impuestos ligados a la financiación autonómica, así como reforzar las inversiones en I+D+i y en infraestructuras y promulgar una Ley de Auditoría del Sector Público. En cuanto al

IRPF, entienden que debería simplificarse; en materia de impuesto sobre sociedades creen que sería conveniente volver a acercar los pagos fraccionados a la tributación anual final para que las empresas no adelanten impuesto. Finalmente, pidieron que sea el Estado el que marque las reglas generales de las nuevas formas de turismo en todo el territorio nacional. Dicho todo esto, los economistas echaron en falta "programas económicos con cierta profundidad técnica".